



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

GREENERGY RENOVABLES, S.A.

3 de julio de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a GREENERGY RENOVABLES, S.A. (en adelante, "GREENERGY"):

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Acuerdos aprobados por la Junta General Ordinaria de accionistas de GREENERGY RENOVABLES, S.A

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Greenergy Renovables SA, celebrada en primera convocatoria el día 29 de junio de 2020, en Rafael Botí 2, 28023 Madrid ,a las 13:00 horas, ha aprobado todos los acuerdos enumerados en el Orden del Día incluidos en la convocatoria de la Junta General, que fue objeto de comunicación como Hecho Relevante al mercado con fecha 28 de mayo de 2020 y se publicó en la página web corporativa de la Sociedad (www.greenergy.eu) y en el diario La Razón con fecha 28 de mayo de 2020.

Se acompaña a continuación un resumen de los acuerdos aprobados por la Junta General Ordinaria y se acompaña asimismo como Anexo Único el resultado de las votaciones.

En Madrid, a 3 de julio de 2020.

D. David Ruiz de Andrés
Presidente del Consejo de Administración
GREENERGY RENOVABLES, S.A.

Punto 1º del Orden del día.

Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Las cuentas anuales individuales y el informe de gestión han sido verificadas por el auditor de cuentas de la Sociedad, Ernst & Young S.L.

Punto 2º del Orden del día.

Aprobar las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidada, Estado de Resultado Global Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, y Memoria Consolidada) e Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado han sido verificadas por el auditor de cuentas de la Sociedad, Ernst & Young S.L.

Punto 3º del Orden del día.

Aprobar la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019.

Punto 4º del Orden del día.

Aprobar la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Punto 5º de Orden del día.

Aprobar, con carácter consultivo, el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2019.

Punto 6º del Orden del día.

Aprobar que la retribución para los consejeros en su condición de tales para el ejercicio 2020 ascienda a un importe máximo conjunto de 174.570 euros (sin incluir la prima de un seguro de responsabilidad civil de consejeros que no superará los 50.000 euros).

Punto 7º del Orden del día.

Aprobar que la retribución para los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas para el ejercicio 2020 ascienda a un importe máximo conjunto de 345.754,58 euros (sin incluir la Seguridad Social a cargo de la empresa, la retribución mediante la participación de los consejeros ejecutivos en el Plan de Opciones sobre Acciones o la prima de un seguro de responsabilidad civil de consejeros que no superará los 50.000 euros).

Punto 8º del Orden del día.

- 8.1. Aprobar la reelección de Doña Ana Cristina Peralta Moreno como consejera, con la categoría de independiente.
- 8.2. Aprobar la Reelección de Don Nicolás Bergareche Mendoza como consejero, con la categoría de independiente.

Punto 9º del Orden del día.

Aprobar la autorización al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para aumentar el capital social durante un plazo de cinco años y hasta la cantidad máxima de la mitad del capital social, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social.

Punto 10º del Orden del día.

Aprobar la autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la posible adquisición, enajenación o aportación a otra sociedad de activos esenciales conforme al artículo 160.1.f) de la Ley de Sociedades de Capital, conforme a la propuesta realizada por el órgano de administración.

Punto 11º del orden del día.

Aprobar la delegación de facultades a los consejeros para formalizar, interpretar, subsanar, ejecutar e inscribir, en su caso, los acuerdos adoptados en esta sesión.



Anexo Único

Junta General Ordinaria de Accionistas de Greenergy Renovables, S.A., de 29 de junio de 2020

QUORUM DE ASISTENCIA

Total accionistas presentes	8
Total acciones presentes titulares	17.719.583
Total porcentaje accionistas presentes	72,9014%
Total accionistas representados	11
Total acciones representadas	305.125
Total porcentaje representados	1,2553%
Total accionistas entre presentes y representados	19
Total acciones entre presentes y representados	18.024.708
Total porcentaje accionistas presentes y representados	74,1568%

RESULTADO DE LAS VOTACIONES

Punto 1	<i>Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.</i>	A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Totales</i>	17.471.276	0	58
	<i>% de votos</i>	99,9997%	0%	0,0003%
Punto 2	<i>Aprobar las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidada, Estado de Resultado Global Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, y Memoria Consolidada) e Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.</i>	A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Totales</i>	17.471.276	0	58
	<i>% de votos</i>	99,9997%	0%	0,0003%

Punto 3	Aprobar la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019.	A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Totales</i>	17.471.334	0	0
	<i>% de votos</i>	100%	0%	0%
Punto 4	<i>Aprobar la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.</i>	A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Totales</i>	17.471.276	0	58
	<i>% de votos</i>	99,9997%	0%	0,0003%

Punto 5	<i>Aprobar, con carácter consultivo, el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2019.</i>	A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Totales</i>	17.404.691	66.643	0
	<i>% de votos</i>	99,6186%	0,3814%	0%
Punto 6	<i>Aprobar que la retribución para los consejeros en su condición de tales para el ejercicio 2020 ascienda a un importe máximo conjunto de 174.570 euros (sin incluir la prima de un seguro de responsabilidad civil de consejeros que no superará los 50.000 euros).</i>	A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Totales</i>	17.471.276	0	58
	<i>% de votos</i>	99,9997%	0%	0,0003%
Punto 7	<i>Aprobar que la retribución para los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas para el ejercicio 2020 ascienda a un importe máximo conjunto de 345.754,58 euros (sin incluir la Seguridad Social a cargo de la empresa, la retribución mediante la participación de los consejeros ejecutivos en el Plan de Opciones sobre Acciones o la prima de un seguro de responsabilidad civil de consejeros que no superará los 50.000 euros).</i>	A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Totales</i>	17.471.276	0	58
	<i>% de votos</i>	99,9997%	0%	0,0003%

Punto 8.1	<i>Aprobar la reelección de Doña Ana Cristina Peralta Moreno como consejera, con la categoría de independiente.</i>	A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Totales</i>	17.404.691	0	66.643
	<i>% de votos</i>	99,6186%	0%	0,3814%
Punto 8.2	<i>Aprobar la Reelección de Don Nicolás Bergareche Mendoza como consejero, con la categoría de independiente.</i>	A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Totales</i>	17.404.691	0	66.643
	<i>% de votos</i>	99,6186%	0%	0,3814%

Punto 9	<i>Aprobar la autorización al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para aumentar el capital social durante un plazo de cinco años y hasta la cantidad máxima de la mitad del capital social, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social.</i>	A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Totales</i>	17.403.361	67.973	0
	<i>% de votos</i>	99,6109%	0,3891%	0%
Punto 10	<i>Aprobar la autorización al Consejo de Administración de la sociedad para la posible adquisición, enajenación o aportación a otra sociedad de activos esenciales conforme al artículo 160.1.f) de la Ley de Sociedades de Capital, conforme a la propuesta realizada por el órgano de administración.</i>	A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Totales</i>	17.357.332	0	114.002
	<i>% de votos</i>	99,3475%	0%	0,6525%

Punto 11		A favor	En contra	Abstenciones
	<i>Aprobar la delegación de facultades a los consejeros para formalizar, interpretar, subsanar, ejecutar e inscribir, en su caso, los acuerdos adoptados en esta sesión</i>			
	<i>Totales</i>	17.471.334	0	0
	<i>% de votos</i>	100%	0%	0%

Grenergy Renovables S.A. posee acciones en autocartera que, conforme a lo establecido en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital, se computan en la Junta General a efectos de quorum de constitución y de adopción de acuerdos, pero no votan al quedar en suspenso el ejercicio de los derechos de voto y demás derechos políticos. En el cálculo del porcentaje que representan sobre el capital concurrente las votaciones a favor y en contra y las abstenciones, se ha tenido en cuenta el efecto derivado de la autocartera